



Resolución Ministerial

N° 167 - 2014 - MINEDU

Lima, 29 ABR. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 043-2014-MINEDU se designó al señor Flavio Felipe Figallo Rivadeneyra, como Director General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, con Resolución Ministerial N° 166-2014-MINEDU se aceptó la renuncia formulada por el señor Flavio Felipe Figallo Rivadeneyra al cargo que venía desempeñando;

Que, en consecuencia resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, al señor LUIS ALBERTO VASQUEZ QUISPE, Director de la Dirección de Programas de Educación Básica Alternativa, de la referida Dirección General, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese y comuníquese.



Jaime Saavedra Chanduvi
JAIME SAAVEDRA CHANDUVI
Ministro de Educación

